



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Declaración H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Declaración HCD - Día Nacional de la Memoraria por la Verdad y la Justicia

2ª Ord.

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
D E C L A R A :

A cincuenta años del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNC reafirma su compromiso indeclinable con la Memoria, la Verdad y la Justicia, y renueva su más firme defensa del orden constitucional, los derechos humanos y la vida democrática. Recordar aquella ruptura del Estado de Derecho no constituye únicamente un ejercicio de evocación histórica, sino una responsabilidad ética, política e institucional orientada a preservar la conciencia democrática de nuestra sociedad.

Como institución pública universitaria, la Facultad reivindica su papel como espacio de producción, circulación y debate plural de conocimientos, inseparable de los valores democráticos que hacen posible la libertad académica, la convivencia en la diversidad y la construcción de ciudadanía. La Universidad sólo puede cumplir plenamente su misión cuando se encuentra resguardada por un sistema democrático que garantice el pensamiento crítico, la deliberación pública, la participación y el respeto irrestricto por la dignidad humana. Por ello, sostener la memoria sobre el pasado reciente es también defender las condiciones que permiten a la comunidad universitaria enseñar, investigar, aprender y vincularse con la sociedad.

En esta conmemoración, este Cuerpo ratifica la responsabilidad de la Facultad de Ciencias Económicas de contribuir, desde la enseñanza, la investigación, la extensión y la vida institucional, al fortalecimiento de una sociedad más justa, plural y democrática. Renovamos así nuestro compromiso de promover, en todos los ámbitos de esta Casa, una formación fundada en valores democráticos, en el rechazo a toda forma de autoritarismo, y en la convicción de que la universidad pública debe ser siempre un ámbito de construcción colectiva de conocimiento al servicio de la sociedad.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS

